

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO GERA					
	MD75010205RG	Rev. 0	PAGINA 1 DE 20			

PROGRAMACIÓN

Grabación y edición de reportajes audiovisuales CURSO: 2017/2018

CICLO FORMATIVO	ILUMINACIÓN Y CAPTACIÓN DE IMAGEN	
MÓDULO	GRABACIÓN Y EDICIÓN DE REPORTAJES AUDIOVISUALES	
TEMPORALIZACIÓN	HORAS ANUALES	HORAS SEMANALES
	192 horas	6 horas
PROFESORADO QUE LA IMPARTE	Melanie Desiree Rosa Palomo Ana Ruiz Luna	



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEL MÓDULO GERA**

MD75010205RG

Rev. 0

PAGINA 1 DE 20



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1.- OBJETIVOS DEL MÓDULO.

- Preparar los equipos y sistemas de grabación audiovisual para vídeo.
- Aplicar las configuraciones de sonido en la grabación con videocámaras.
- Determinar el tratamiento visual y auditivo de la información en la captación de noticias y reportajes, relacionando los criterios de los reportajes informativos con las diferentes opciones narrativas y comunicativas posibles.
- Realizar la grabación de noticias y reportajes, desarrollando técnicas orientadas a la captación de los aspectos visuales y sonoros más relevantes de la actualidad informativa.
- Editar el material en bruto procedente de grabaciones anteriores, valorando la aplicación de distintas técnicas de montaje y los procedimientos narrativos propios del reportaje.

2.- BLOQUES TEMÁTICOS.

Bloque temático Nº 1	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
Determinación del tratamiento audiovisual de la información en reportajes:	1	Los géneros y los formatos informativos en televisión. <ul style="list-style-type: none"> - Clasificación de los géneros informativos en televisión. - Características de los formatos informativos de televisión. - Tratamiento de la actualidad informativa y los protagonistas de la información. - Captación de imagen y sonido en acontecimientos informativos: posiciones y angulaciones, distancias óptimas, previsión de desplazamientos y trayectorias y obstáculos. 	12	x		
	2	La noticia: Estructura visual de la noticia en televisión. <ul style="list-style-type: none"> - Características de la noticia - Los centros de interés informativo y su jerarquización. - Planificación de las ubicaciones y movimientos de cámara en noticias. 	12	x		
	3	El reportaje: <ul style="list-style-type: none"> - El tratamiento visual y auditivo de la información en reportajes gráficos y 	12		x	

	documentales. - Tipos de reportajes. - La escaleta y estructura del reportaje.				
--	--	--	--	--	--

Bloque temático Nº 2	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
Preparación y Grabación de noticias y reportajes:	4	La cámara de video y los soportes de cámara: - Ajuste de los parámetros de cámara y óptica en captación de noticias. - Especificaciones de cámara y formatos idóneos para la grabación de noticias y reportajes. - Preparativos de la videocámara: grabación de señales de test, negro, ajustes de menús, ajustes de visor. - Técnicas de sujeción de la cámara en reportajes gráficos de televisión: cámara al hombro y trípode.	18	X		
	5	Técnicas de grabación de reportajes con informadores y entrevistados: - Aplicación de técnicas de composición de la imagen. - Encuadres y puntos de vista de cámara en reportajes audiovisuales. - El tratamiento visual y auditivo de la información en reportajes gráficos y documentales: posiciones y angulaciones, distancias óptimas, previsión de desplazamientos y trayectorias y obstáculos. - Técnicas de grabación de entrevistas desde varios puntos de vista. - Documentación de material audiovisual grabado para edición: metadatos, etiquetas y catalogación: Partes de cámara y EDL.	18		X	
	6	La iluminación en el reportaje: - Uso de la luz disponible y de la iluminación adicional. - Adaptación de la cámara a las condiciones lumínicas: filtros, balance de blancos y preajustes de iluminación. - Equipos ligeros de iluminación para reportajes de televisión.	6		X	

	7	El proyecto del reportaje: preproducción, producción y postproducción. ANALIZAR REPORTAJES REALIZAR PROYECTO... “COPIAR” REPORTAJE: ESTRUCTURA, ESCALETA, GUIÓN....	24+6		x	x
--	---	--	------	--	---	---

Bloque temático Nº 3	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
Aplicación de las configuraciones de sonido para la grabación de reportajes:	8	Selección de la microfonía adecuada al evento, según características de los micrófonos.	3	x		
	9	Formatos digitales de grabación en audio.	3	x		
	10	Control de la grabación de audio: niveles de grabación, vúmetros y picómetros.	3	x		

Bloque temático Nº 4	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
Edición de vídeo	11	Teoría del montaje. - Técnicas de montaje en géneros informativos y documentales. - Tipologías de montaje según estructuras narrativas. - Utilización en el montaje del movimiento y creación de ritmo audiovisual. - Técnicas de continuidad audiovisual, ejes de acción, direcciones y velocidades de desplazamiento, miradas y relaciones espaciales dentro y fuera de campo.	12			x
	12	Configuraciones del proyecto de edición no lineal: - Estándar de vídeo, exploración, tamaño de imagen, relación de aspecto de la imagen y del píxel. - Codificación y compresión de imagen. Códecs de vídeo.	9			x

	13	Equipamiento y configuración de salas de postproducción no lineal. - Estaciones de trabajo portátiles para edición no lineal. - Cualidades técnicas y operativas de aplicaciones de edición no lineal. - Tipos de conectores, cables de audio y video.	6				x
	14	Edición de video PREMIERE -Configuración del proyecto -Edición básica al corte -Transiciones -Tipografía y títulos -Corrección del color y efectos -Edición del sonido -Movimientos en los clips	36 3 9 9 3 6 3 3		x x x		x x x x
							x

3. METODOLOGÍA.

La temporalización de este módulo, según calendario escolar 2016-17, se estructura de la siguiente manera:

- Primer trimestre: del 15 de Septiembre al 22 de Diciembre.**
- Segundo trimestre: del 8 de Enero al 23 de Marzo.**
- Tercer trimestre: del 02 de Abril al 31 de Mayo.**

Los contenidos de éste módulo se impartirán mediante la combinación de clases teóricas y ejercicios prácticos. En las clases puramente teóricas, se utilizará el material necesario para la exposición del tema (proyector digital, portátil, etc...).

A lo largo del curso y una vez que el alumno/a vaya adquiriendo los conocimientos teóricos necesarios, las clases tenderán a ser eminentemente prácticas.

Realizará el alumno/a trabajos individuales y/o colectivos, en los que se estudie, aplique y perfeccione los conocimientos adquiridos en clase.

Terminado cada trabajo se presentará ante la clase y se estudiará el resultado obtenido. Las diferentes actividades que deben realizar los alumnos se deberán presentar en el tiempo indicado por el profesor en soporte digital (el propio disco duro del ordenador) y/o escrito. Para la realización de los ejercicios prácticos se utilizarán los equipos e instalaciones del aula salvo en aquellas situaciones que el profesor considere necesario realizar parte del ejercicio en los exteriores (sobre todo las tomas AUDIOVISUALES). Igualmente, estas actividades se realizarán en horario escolar, salvo las que el profesor indique, sobre todo en aquellas actividades de investigación y de tomas audiovisual previas a la edición.

Se realizarán visitas a centros o entidades donde se realicen o contemplen, de manera profesional, cualquiera de las actividades que son objeto de estudio en esta programación. Tal sería el caso de visitas a estudios de televisión, productoras, ferias del sector audiovisual...Así mismo, el departamento organizará, como cada año, un viaje a Madrid de 3 días donde se visitarán empresas del sector.

4.- EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

4.1.- VALORACIÓN DE LOS CONTENIDOS

EVALUACIÓN DE CONTENIDOS	PORCENTAJE
CONTENIDOS CONCEPTUALES (EXAMEN TEÓRICO)	40,00%
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:	60,00%
• EXÁMENES PRÁCTICOS	20,00%
• GRABACIONES	15,00%
• EDICIONES	15,00%
• TRABAJOS DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN	10,00%

4.2.- MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

4.2.a. - Para las pruebas parciales:

Los contenidos conceptuales son de evaluación continua, por lo que se recuperarán los parciales suspensos en las evaluaciones sucesivas: los contenidos desarrollados en cada parcial, serán evaluados en todos los parciales.

Los contenidos procedimentales que no se superen en su correspondiente evaluación, se repetirán en el periodo de recuperación de Junio establecido para ello.

4.2.b.- Para pruebas ordinarias o finales:

Cuando un alumno/a no ha superado el módulo, se fijará un período de clases recuperación durante el mes de Junio. La asistencia a este periodo es obligada.

Las clases se dedicarán al repaso de los objetivos y contenidos básicos del módulo y a la realización de prácticas pendientes de hacer y/o a la finalización de las inacabadas.

La evaluación en este periodo consistirá en un examen teórico con preguntas tipo test y preguntas a desarrollar, examen práctico, más la entrega de las prácticas especificadas a cada alumno/a.

Los criterios de evaluación para estas pruebas serán los mismos que se han seguido durante todo el curso:

- 40 % examen teórico,
- 60 % trabajos realizados.

Para poder calcular la media aritmética es requisito indispensable que el alumno obtenga una calificación mínima de 5, tanto en los contenidos conceptuales como en los procedimentales.

Todos aquellos alumnos/as *que hayan perdido el derecho a la evaluación continua* tendrán derecho a una prueba de carácter específico en la convocatoria ordinaria con la inclusión de todos los contenidos de la programación.

4.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de los alumnos se considerarán los siguientes puntos:.

1. Que sea capaz de preparar los equipos y sistemas de grabación audiovisual para vídeo institucional, educativo, industrial, reportaje social y géneros informativos en circunstancias de inmediatez informativa, analizando las características de los equipos y aplicando protocolos técnicos.

Criterios de evaluación:

a) Se han preparado y comprobado el cableado, las conexiones y los adaptadores de audio y vídeo necesarios para el registro de imagen y sonido.

b) Se ha seleccionado el formato de grabación y el tipo de cámara, atendiendo a criterios de características del proyecto, fiabilidad, soporte, efectividad, robustez y premura en el registro de la información.

c) Se han verificado los sistemas de alimentación del equipo de registro y de iluminación ligera, probando la fiabilidad y el buen funcionamiento de baterías, cargadores, alimentadores, alargadores, bases de enchufe y sistemas eléctricos dependientes.

d) Se ha dispuesto la alimentación eléctrica adecuada a los requisitos de los distintos tipos de micrófonos y ajustado la cámara y la mesa de mezclas de sonido.

e) Se han seleccionado los ajustes de código de tiempos convenientes a los eventos que se van a registrar, según los soportes de grabación y las metodologías previstas de edición.

f) Se han preparado las opciones de grabación de metadatos, proxies en baja resolución y marcas durante la grabación para facilitar la rapidez de los procesos de edición de noticias y reportajes.

g) Se ha grabado la señal test de vídeo adecuada y la señal en negro inicial con las duraciones protocolarias, verificando la corrección técnica de la imagen y realizando la prueba de sonido.

h) Se ha calibrado la monitorización de vídeo, adecuando los ajustes de brillo contraste y color a la señal test de referencia.

2. Sea capaz de aplicar las configuraciones de sonido específicas para el vídeo institucional, educativo, industrial, reportaje social y géneros informativos en la grabación con videocámaras, atendiendo a criterios de consecución de calidad y siguiendo protocolos de grabación estandarizados.

Criterios de evaluación:

a) Se ha seleccionado el tipo de microfonía específico, atendiendo a los criterios de acústica del recinto, utilidad, sensibilidad, rango dinámico, respuesta en frecuencia, ruido de fondo y directividad, entre otros, que requiere cada situación, ya sea para grabaciones de voz, de ambiente o musicales.

b) Se han acondicionado los micrófonos con el equipamiento adecuado de soporte y de protección contra ruidos, vibraciones y viento, según las condiciones ambientales.

c) Se han dirigido las diferentes señales de audio recibidas en la cámara a las pistas de grabación pertinentes, siguiendo protocolos de coordinación entre las fases de captación, edición y emisión de las noticias.

d) Se han especificado las necesidades de los distintos tipos de cables y conectores necesarios en la interconexión de equipos de sonido, propios o disponibles, en determinados actos, espectáculos y localizaciones.

e) Se han ajustado los tipos de entrada y los niveles de audio en la cámara, monitorizando las

señales de forma gráfica y auditiva y aplicando los niveles de referencia aconsejados por normas establecidas.

f) Se ha realizado el control de las distintas fuentes sonoras a través de mesas de mezclas de audio portátiles, determinando las cualidades técnicas en la captación de sonido para reportajes y documentales, según el número de intervinientes.

3. Sea capaz de determinar el tratamiento visual y auditivo de la información en la captación de noticias y reportajes, relacionando los criterios de los reportajes informativos con las diferentes opciones narrativas y comunicativas posibles.

Criterios de evaluación:

a) Se han determinado las características distintivas según el tratamiento visual y auditivo de la información de los distintos formatos y géneros informativos en televisión.

b) Se ha realizado el reconocimiento previo de los participantes en el hecho noticiable antes de la grabación, para facilitar su seguimiento con cámaras y micrófonos.

c) Se han documentado las claves relevantes de la información que se va a cubrir en diversos acontecimientos y eventos de actualidad.

d) Se han evaluado las dinámicas de tratamiento de cámara de diversos hechos noticiables, determinando las posiciones de cámara y los puntos de captación de audio que optimizan su descripción audiovisual.

e) Se han discriminado y jerarquizado los focos de atención e interés en acontecimientos y sucesos informativos, aplicando criterios de selección comunicativa con prontitud, eficacia y solvencia.

f) Se han clasificado los espacios frecuentes de grabación de eventos informativos, analizando sus condicionantes lumínicos y espaciales, para maximizar las opciones expresivas y estéticas en grabaciones de reportajes.

4. Sea capaz de realizar la grabación de noticias y reportajes, desarrollando técnicas orientadas a la captación de los aspectos visuales y sonoros más relevantes de la actualidad informativa.

Criterios de evaluación:

a) Se han ajustado con rapidez y eficacia los parámetros de cámara a las circunstancias ambientales, para la consecución de la máxima transmisión de información en el encuadre y la captación del sonido.

b) Se ha valorado la utilización del trípode ligero o la utilización de la cámara al hombro, atendiendo a las necesidades reales del reportaje audiovisual.

c) Se han grabado declaraciones y entradillas desde un punto de vista de cámara, mediante los encuadres convenientes al interés informativo de los sujetos de la información.

d) Se han grabado entrevistas con varios participantes desde diversos puntos de vista y con variedad de encuadres, atendiendo a la dinámica de preguntas y respuestas y facilitando la continuidad en la edición.

e) Se han captado los planos de recurso y los posibles insertos necesarios para permitir diversas opciones en la fase de edición.

f) Se ha grabado la imagen y captado el sonido con la mayor cercanía y calidad posible, según los condicionantes del suceso registrado, minimizando los riesgos para la integridad del equipo humano y técnico.

g) Se ha documentado mediante metadatos, partes y etiquetas el soporte final de la grabación, describiendo su contenido y facilitando el envío a la fase de edición.

5. Sea capaz de editar el material en bruto procedente de grabaciones anteriores, valorando la aplicación de distintas técnicas de montaje y los procedimientos narrativos propios del reportaje.

Criterios de evaluación:

a) Se ha realizado el proceso de catalogación y minutado de las imágenes, entrevistas y declaraciones para su organización en el proceso de montaje.

b) Se ha sincronizado el vídeo y su audio correspondiente a partir de marcas de imagen y sonido de las claquetas o de cualquier otra referencia.

c) Se han grabado las locuciones en los canales de audio establecidos, controlando que los niveles de entrada cumplan con las normas y estándares de calidad requeridos.

d) Se ha realizado la edición, determinando la ordenación y duración de entradillas, totales, locuciones en off y colas.

e) Se han generado y aplicado en el máster las incrustaciones de títulos, créditos, grafismo y marcas necesarias, a partir de herramientas específicas de titulación.

f) Se ha elaborado un máster audiovisual, teniendo en cuenta las condiciones comunicativas de ritmo, continuidad y movimiento, entre otras, que contribuyen a la consecución de los objetivos del programa.

g) Se ha generado un máster final que cumple los requisitos y normas específicos para emisión, en vídeo, sonido y sincronismos.

h) Se han generado versiones en diversos formatos de salida ajustados a sus destinatarios y a supuestos anchos de banda, disponibles en emisiones por satélite o Internet.

4.4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos conceptuales.

Se realizarán a través de pruebas escritas y exámenes teórico-prácticos, donde el alumno demuestre los conocimientos adquiridos.

De esta forma habrá:

- Un examen parcial cada trimestre, de los contenidos conceptuales, que comprenderá:
 - Preguntas cortas
 - Test
 - Preguntas a desarrollar
 - Supuestos Prácticos

Instrumentos procedimentales.

Se le pedirán al alumno una serie de trabajos prácticos sobre diferentes conceptos del módulo con diferentes fechas de entrega a lo largo del curso académico:

- Trabajos individuales:
 - Trabajos de investigación derivados de las actividades de cada unidad conceptual
 - Tutoriales del software de edición de video Adobe Premiere
- Trabajos en equipo:
 - grabación y edición de una noticia
 - grabación y edición de una entrevista

- grabación y edición de un reportaje

- Exámenes prácticos:
 - Exámenes prácticos del software utilizado.

Los trabajos a realizar siempre podrán ser ampliados por necesidades pedagógicas, para reforzar actividades complementarias que organice el centro o bien por propuesta del alumnado.

Cabrá la posibilidad de realizar exposiciones en clase de determinados trabajos, tanto individuales como en grupo, que serán tenidas en cuenta en la evaluación de los mismos.

Se fijarán fechas concretas para la entrega de trabajos y actividades y éstos se irán revisando antes de la fecha de entrega para hacer un seguimiento de su elaboración. Si los trabajos no son entregados en la fecha que se establece, tendrán una penalización en la nota. No se repetirán pruebas escritas, entregas de trabajo o prácticas evaluables en el caso de existir falta injustificada, obteniendo el alumno una calificación negativa en dicha tarea.

Tanto en las pruebas o exámenes escritos como en los trabajos individuales y en grupo, se tendrá en cuenta la expresión escrita tanto en su forma (limpieza, ortografía, presentación...) como en la coherencia a la hora de desarrollar los procesos.

Instrumentos actitudinales.

- Las anteriores capacidades se evaluarán a través de los siguientes indicadores:
- Observación directa del trabajo del alumno en clase, teniendo en cuenta su participación, capacidad de expresión oral, su integración real en el desarrollo directo de las clases, actitud positiva frente al módulo y disposición favorable para crear un clima de trabajo en el aula.
- En este sentido, será muy importante la asistencia regular del alumno a clase, (se recuerda que son estudios presenciales y post-obligatorios), su comportamiento dentro de unas normas de respeto y tolerancia hacia sus compañeros y hacia el profesor, así como su interés por conocer y asimilar los principales fundamentos del módulo.
- Otro criterio evaluable será el cuidado y el trato que demuestre el alumno hacia el material y los equipos del Centro.

4.5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Se puntuarán, tanto pruebas teóricas como prácticas, de 0 a 10, siendo 0 la calificación más baja y 10 la más alta. Se evaluará como aprobado si la puntuación es de 5 o superior.
- Para hacer media entre la teoría y la práctica se ha de alcanzar al menos un 5 en cada una de las partes, puesto que se han de adquirir unas capacidades profesionales mínimas en cada ámbito.
- Si un trabajo presentado en clase, es una copia completa de internet u otra fuente, tendrá una calificación inmediata de 0.
- Tanto en los exámenes escritos como en la entrega de trabajo, las faltas de ortografía se penalizarán: entre 1 y 10 faltas: 0.50 puntos menos; de 10 a 25 faltas, 1 punto menos, y más

de 25 faltas 2 puntos menos.

- Las faltas de asistencia injustificadas a un 20% de las horas del módulo (38 horas) supondrá la pérdida de la evaluación continua.

5.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los siguientes recursos y materiales didácticos serán los utilizados en nuestro Módulo, sin especificar el cuándo y el cómo dependiendo del bloque y de la unidad didáctica a impartir. He aquí la estructuración:

* Recursos Materiales:

- Material impreso y fotocopiado: fotocopias de distinto tipo (esquemas, resúmenes, diagramas, textos, etc.), material bibliográfico (libros, artículos, prensa, folletos, documentos legislativos, de gestión, informes, etc.), material de estudio y recursos materiales para trabajar en grupos, etc.
- Material audiovisual: video, audio, televisión, cámara de video y DSLR fotográfica, etc.
- Material con soporte computarizado: ordenador, Internet, etc.
- Espacios: Aula 8.

* Recursos Humanos:

Están representados por todas las personas que directa o indirectamente intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje: profesor, alumnos, profesores de ciclo y de módulo, tutores de prácticas, de talleres, técnicos, expertos, etc.

* Recursos Económicos:

Hacen referencia a la asignación presupuestaria del departamento. Cubren los gastos de funcionamiento ordinarios además de permitir la adquisición del material curricular: libros, manuales, revistas, tarjetas de memoria de almacenamiento de datos, cámaras y accesorios de cámaras, soportes de cámaras, microfonía y accesorios, antorchas, etc.

6. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES

Los factores de riesgo laboral en el desempeño del puesto de trabajo referido a este módulo son los derivados de las características físicas de la tarea (posturas, fuerza, levantamiento de peso...) y de las características ambientales (estrés por el calor, estrés por el frío, iluminación, ruido...).

Para prevenir esos riesgos se explicará al alumnado nociones básicas sobre prevención de riesgos laborales, se analizarán los riesgos más frecuentes dentro y fuera del ámbito laboral a los que se encuentran expuesto y se les dará una guía de buenas prácticas.

Por último, se les dará un breve glosario con la terminología básica y un repertorio de páginas web relacionadas con el tema.

En definitiva se pretende que los jóvenes adquieran conocimientos básicos sobre seguridad en el trabajo y sobre sus derechos y obligaciones al respecto, facilitándoles además las fuentes a las que

debe recurrir para obtener ayuda.

7.- SECUENCIACIÓN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Núm.	BQ. 1	Título	DERTERMINACIÓN DEL TRATAMIENTO AUDIOVISUAL DE LA INFORMACIÓN EN REPORTAJES.
Objetivos Didácticos			Determinar el tratamiento visual y auditivo de la información en la captación de noticias y reportajes, relacionando los criterios de los reportajes informativos con las diferentes opciones narrativas y comunicativas posibles.
Contenidos			<p><u>Conceptuales:</u></p> <p>U.D. 1. Los géneros y los formatos informativos en televisión:</p> <ul style="list-style-type: none">- Tratamiento de la actualidad informativa y los protagonistas de la información.- Captación de imagen y sonido en acontecimientos informativos: posiciones y angulaciones, distancias óptimas, previsión de desplazamientos y trayectorias y obstáculos. <p>U.D. 2. La noticia. Estructura visual de la noticia en televisión.</p> <ul style="list-style-type: none">- Los centros de interés informativo y su jerarquización.- Planificación de las ubicaciones y movimientos de cámara en noticias. <p>U.D. 3. El reportaje:</p> <ul style="list-style-type: none">- El tratamiento visual y auditivo de la información en reportajes gráficos y documentales.- Tipos de Reportajes: informativos, sociales, institucionales, científico, biográfico, investigación....- La escaleta y la estructura <p><u>Procedimentales:</u></p> <p>Práctica 1: Análisis tipología programas informativos en TV. U.D.1</p> <p>Práctica 2: Análisis de una noticia.U.D.2</p> <p>Práctica 3: Análisis de un reportaje.U.D.3</p>

Criterios de Evaluación	<p>a) Se han determinado las características distintivas según el tratamiento visual y auditivo de la información de los distintos formatos y géneros informativos en televisión.</p> <p>b) Se ha realizado el reconocimiento previo de los participantes en el hecho noticiable antes de la grabación, para facilitar su seguimiento con cámaras y micrófonos.</p> <p>c) Se han documentado las claves relevantes de la información que se va a cubrir en diversos acontecimientos y eventos de actualidad.</p> <p>d) Se han evaluado las dinámicas de tratamiento de cámara de diversos hechos noticiables, determinando las posiciones de cámara y los puntos de captación de audio que optimizan su descripción audiovisual.</p> <p>e) Se han discriminado y jerarquizado los focos de atención e interés en acontecimientos y sucesos informativos, aplicando criterios de selección comunicativa con prontitud, eficacia y solvencia.</p> <p>f) Se han clasificado los espacios frecuentes de grabación de eventos informativos, analizando sus condicionantes lumínicos y espaciales, para maximizar las opciones expresivas y estéticas en grabaciones de reportajes</p>
-------------------------	--

Núm.	BQ. 2	Título	PREPARACIÓN Y GRABACIÓN DE NOTICIAS Y REPORTAJES
Objetivos Didácticos			<p>Ser capaz de preparar los equipos y sistemas de grabación audiovisual para vídeo institucional, educativo, industrial, reportaje social y géneros informativos en circunstancias de inmediatez informativa, analizando las características de los equipos y aplicando protocolos técnicos.</p> <p>Realizar la grabación de noticias y reportajes, desarrollando técnicas orientadas a la captación de los aspectos visuales y sonoros más relevantes de la actualidad informativa.</p>
Contenidos			<p><u>Conceptuales:</u></p> <p>U.D. 4. La cámara de vídeo y los soportes de cámara:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ajuste de los parámetros de cámara y óptica en captación de noticias. - Especificaciones de cámara y formatos idóneos para la grabación de noticias y reportajes. - Preparativos de la videocámara: grabación de señales de test, negro, ajustes de menús, ajustes de visor. - Técnicas de sujeción de la cámara en reportajes gráficos de televisión: cámara al hombro y trípode. <p>U.D.5. Técnicas de grabación de reportajes con informadores y entrevistados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de técnicas de composición de la imagen. - Encuadres y puntos de vista de cámara en reportajes audiovisuales. - Técnicas de grabación de entrevistas desde varios puntos de vista. - Documentación de material audiovisual grabado para edición: metadatos, etiquetas y catalogación: partes de cámara y EDL. - Condicionantes de la grabación de noticias: la seguridad. <p>U.D. 6. La iluminación en el reportaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de la luz disponible y de la iluminación adicional. - Adaptación de la cámara a las condiciones lumínicas: filtros, balance de blancos y preajustes de iluminación. - Equipos ligeros de iluminación para reportajes de Tv. <p>U.D. 7. El proyecto del reportaje: preproducción, producción y postproducción.</p> <p><u>Procedimentales</u></p> <p>Práctica 4: Grabación de tamaños de planos y movimientos de cámara. U.D. 4</p> <p>Práctica 5: Grabación de una noticia. UD. 2 y 4</p> <p>Práctica 6: Grabación de una entrevista. U.D.4, 5 y 6</p> <p>Práctica 7: Realización de la documentación previa a la producción de un reportaje. U.D.7</p> <p>Práctica 8: Grabación de un reportaje. U.D. 3 y U.D. 7</p>

<p>Criterios de Evaluación</p>	<p>a) Se han preparado y comprobado el cableado, las conexiones y los adaptadores de audio y vídeo necesarios para el registro de imagen y sonido.</p> <p>b) Se ha seleccionado el formato de grabación y el tipo de cámara, atendiendo a criterios de características del proyecto, fiabilidad, soporte, efectividad, robustez y premura en el registro de la información.</p> <p>c) Se han verificado los sistemas de alimentación del equipo de registro y de iluminación ligera, probando la fiabilidad y el buen funcionamiento de baterías, cargadores, alimentadores, alargadores, bases de enchufe y sistemas eléctricos dependientes.</p> <p>d) Se ha dispuesto la alimentación eléctrica adecuada a los requisitos de los distintos tipos de micrófonos y ajustado la cámara y la mesa de mezclas de sonido.</p> <p>e) Se han seleccionado los ajustes de código de tiempos convenientes a los eventos que se van a registrar, según los soportes de grabación y las metodologías previstas de edición.</p> <p>f) Se han preparado las opciones de grabación de metadatos, proxies en baja resolución y marcas durante la grabación para facilitar la rapidez de los procesos de edición de noticias y reportajes.</p> <p>g) Se ha grabado la señal test de vídeo adecuada y la señal en negro inicial con las duraciones protocolarias, verificando la corrección técnica de la imagen y realizando la prueba de sonido.</p> <p>h) Se ha calibrado la monitorización de vídeo, adecuando los ajustes de brillo contraste y color a la señal test de referencia.</p> <p>a) Se han ajustado con rapidez y eficacia los parámetros de cámara a las circunstancias ambientales, para la consecución de la máxima transmisión de información en el encuadre y la captación del sonido.</p> <p>b) Se ha valorado la utilización del trípode ligero o la utilización de la cámara al hombro, atendiendo a las necesidades reales del reportaje audiovisual.</p> <p>c) Se han grabado declaraciones y entradillas desde un punto de vista de cámara, mediante los encuadres convenientes al interés informativo de los sujetos de la información.</p> <p>d) Se han grabado entrevistas con varios participantes desde diversos puntos de vista y con variedad de encuadres, atendiendo a la dinámica de preguntas y respuestas y facilitando la continuidad en la edición.</p> <p>e) Se han captado los planos de recurso y los posibles insertos necesarios para permitir diversas opciones en la fase de edición.</p> <p>f) Se ha grabado la imagen y captado el sonido con la mayor cercanía y calidad posible, según los condicionantes del suceso registrado, minimizando los riesgos para la integridad del equipo humano y técnico.</p> <p>g) Se ha documentado mediante metadatos, partes y etiquetas el soporte final de la grabación, describiendo su contenido y facilitando el envío a la fase de edición.</p>
<p>Destino del documento Entregar al Jefe de Departamento</p>	<p>Página nº 16</p>

Núm.	3	Título	APLICACIÓN DE LAS CONFIGURACIONES DE SONIDO PARA LA GRABACIÓN DE REPORTAJES
Objetivos Didácticos	Aplicar las configuraciones de sonido específicas para el vídeo institucional, educativo, industrial, reportaje social y géneros informativos en la grabación con videocámaras, atendiendo a criterios de consecución de calidad y siguiendo protocolos de grabación estandarizados.		
Contenidos	<p><u>Conceptuales</u></p> <p>U.D. 8. Selección de la microfonía adecuada al evento, según las características de los micrófonos.</p> <p>U.D. 9. Formatos digitales de grabación de audio.</p> <p>U.D. 10. Control de la grabación de audio: niveles de grabación, vúmetros y picómetros.</p> <p><u>Procedimentales:</u></p> <p>Práctica 5: Grabación de una noticia. UD. 2 ,4, 8, 9 y 10</p> <p>Práctica 7: Grabación de un reportaje U.D. 3,7,8, 9 y 10</p>		
Criterios de Evaluación	<p>a) Se ha seleccionado el tipo de microfonía específico, atendiendo a los criterios de acústica del recinto, utilidad, sensibilidad, rango dinámico, respuesta en frecuencia, ruido de fondo y directividad, entre otros, que requiere cada situación, ya sea para grabaciones de voz, de ambiente o musicales.</p> <p>b) Se han acondicionado los micrófonos con el equipamiento adecuado de soporte y de protección contra ruidos, vibraciones y viento, según las condiciones ambientales.</p> <p>c) Se han dirigido las diferentes señales de audio recibidas en la cámara a las pistas de grabación pertinentes, siguiendo protocolos de coordinación entre las fases de captación, edición y emisión de las noticias.</p> <p>d) Se han especificado las necesidades de los distintos tipos de cables y conectores necesarios en la interconexión de equipos de sonido, propios o disponibles, en determinados actos, espectáculos y localizaciones.</p> <p>e) Se han ajustado los tipos de entrada y los niveles de audio en la cámara, monitorizando las señales de forma gráfica y auditiva y aplicando los niveles de referencia aconsejados por normas establecidas.</p> <p>f) Se ha realizado el control de las distintas fuentes sonoras a través de mesas de mezclas de audio portátiles, determinando las cualidades técnicas en la captación de sonido para reportajes y documentales, según el número de intervinientes.</p>		

Núm.	4	Título	EDICIÓN DE VIDEO
Objetivos Didácticos	<p>Editar el material en bruto procedente de grabaciones anteriores, valorando la aplicación de distintas técnicas de montaje y los procedimientos narrativos propios del reportaje.</p>		
Contenidos	<p><u>Conceptuales</u></p> <p>U.D. 11 Teoría del montaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de montaje en géneros informativos y documentales. - Tipologías de montaje según estructuras narrativas. - Utilización en el montaje del movimiento y creación de ritmo audiovisual. - Técnicas de continuidad audiovisual, ejes de acción, direcciones y velocidades de desplazamiento, miradas y relaciones espaciales dentro y fuera de campo. -Técnicas de aplicación de transiciones y efectos. <p>U.D. 12 Configuraciones del proyecto de edición no lineal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estándar de vídeo, exploración, tamaño de imagen, relación de aspecto de la imagen y del píxel. - Codificación y compresión de imagen. Códecs de vídeo. - Configuraciones de salida del proyecto de edición no lineal. <p>U.D. 13 Equipamiento y configuración de salas de postproducción no lineal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estaciones de trabajo portátiles para edición no lineal. <ul style="list-style-type: none"> – Cualidades técnicas y operativas de aplicaciones de edición no lineal. <p>U.D. 14 Edición de video PREMIERE</p> <ul style="list-style-type: none"> -Configuración del proyecto -Edición básica al corte -Transiciones -Tipografía y títulos -Corrección del color y efectos -Edición del sonido -Movimientos en los clips <p><u>Procedimentales</u></p> <p>Práctica 9: Edición Noticia</p> <p>Práctica 10: Edición Reportaje</p> <p>Práctica 11: Tutoriales Premier</p> <p>Práctica 12: Trabajo investigación equipo de trabajo de edición.</p>		

<p>Criterios de Evaluación</p>	<p>a) Se ha realizado el proceso de catalogación y minutado de las imágenes, entrevistas y declaraciones para su organización en el proceso de montaje.</p> <p>b) Se ha sincronizado el vídeo y su audio correspondiente a partir de marcas de imagen y sonido de las claquetas o de cualquier otra referencia.</p> <p>c) Se han grabado las locuciones en los canales de audio establecidos, controlando que los niveles de entrada cumplan con las normas y estándares de calidad requeridos.</p> <p>d) Se ha realizado la edición, determinando la ordenación y duración de entradillas, totales, locuciones en off y colas.</p> <p>e) Se han generado y aplicado en el máster las incrustaciones de títulos, créditos, grafismo y marcas necesarias, a partir de herramientas específicas de titulación.</p> <p>f) Se ha elaborado un máster audiovisual, teniendo en cuenta las condiciones comunicativas de ritmo, continuidad y movimiento, entre otras, que contribuyen a la consecución de los objetivos del programa.</p> <p>g) Se ha generado un máster final que cumple los requisitos y normas específicos para emisión, en vídeo, sonido y sincronismos.</p> <p>h) Se han generado versiones en diversos formatos de salida ajustados a sus destinatarios y a supuestos anchos de banda, disponibles en emisiones por satélite o Internet.</p>
--------------------------------	--

8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

- Visita a / de empresas del sector de la provincia.
- Participación en las actividades transversales que organice el IES Guadalpín.